

Prevén 150 mmdp para Pemex con reforma (Reforma 25/07/13)

Prevén 150 mmdp para Pemex con reforma (Reforma 25/07/13) Por Alejandra López Cd. de México México (25 julio 2013).- Sacar a Petróleos Mexicanos (Pemex) del presupuesto federal y concederle autonomía de gestión permitirá a la empresa obtener 150 mil millones de pesos para invertir, afirmó Cuauhtémoc Cárdenas, coordinador de Asuntos Internacionales del Gobierno del Distrito Federal. Para ello, se tienen que modificar 12 ordenamientos, leyes y reglamentos (ninguna constitucional) para permitir que la ahora paraestatal opere como una empresa más en el País. "Una de las leyes que habría que modificar es la (Ley Reglamentaria) del Artículo 27 Constitucional en materia de petróleo, la Ley Federal de Derechos. Esto permitiría cambiar el régimen fiscal en Pemex y específicamente se modificaría el derecho ordinario para hidrocarburos y el aumento de la deducción de impuestos para petróleo y gas, lo que permitiría inversiones de alrededor de 150 mil millones de pesos adicionales para la ejecución de sus programas. "Aquí se ve la necesidad de vincular la reforma energética con la fiscal y hacendaria. Son dos reformas que deben ir de la mano, porque Pemex aporta el 35 por ciento del recurso fiscal del País", dijo el militante del Partido de la Revolución Democrática (PRD). Cárdenas sugirió modificar la Ley de Pemex para establecerla como una empresa pública de carácter productivo, y así cambiar la estructura corporativa y reunificarla en lugar de tener cuatro subsidiarias o áreas de negocio, lo cual ayudaría a reducir la burocracia. Otras leyes que se tienen que modificar son la de Régimen Fiscal, la de Derecho Ordinario, de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, Comisión Reguladora de Energía, Servicio Público de la Energía, Transición Energética. Estas modificaciones tardarían al menos 5 años en implementarse y que se comiencen a ver resultados. En su participación en la Conferencia Anual sobre Competencia y Regulación del Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC), el funcionario criticó la reciente propuesta del Partido Acción Nacional (PAN) por plantear metas muy altas de inversión para el sector de hidrocarburos y carecer de una estrategia para su implementación. "La propuesta del PAN está incompleta. No la relaciona con una reforma fiscal. Habla de que se necesitarían 50 mil millones de dólares a año que excede la capacidad de inversión del Gobierno", mencionó Cárdena Solórzano. El PRD elaboró su propia propuesta de reforma energética, donde se contempla crear un Fondo de Excedentes Petroleros, ampliar la capacidad de refinación en el País, así como mejorar la planeación del sector, ampliar las inversiones en exploración y producción de petróleo e incorporación de reservas. Sin embargo, el funcionario señaló que respecto al combate a la corrupción en la paraestatal, el tema no está sujeto a una ley y dependerá de voluntad política. "Darle transparencia a Pemex, combatir y erradicar la corrupción no es de una reforma, sino de las voluntad de las instituciones políticas para meter mano, pegar fuerte y corregir. Es voluntad política de las autoridades y no de modificar la Ley", explicó. Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo